

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	34708
Name	Documentation, professionalism and forensic dentistry
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2021 - 2022

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1206 - Degree in Dentistry	Faculty of Medicine and Odontology	1	Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1206 - Degree in Dentistry	11 - Documentation, professionalism and forensic dentistry	Obligatory

Coordination

Name	Department
ABAD PEREZ, IRENE	225 - History of Science and Documentation

SUMMARY**English version is not available**

La asignatura proporciona al estudiante una perspectiva sociológica y legal de la profesión a la que ha elegido incorporarse, a la vez que los recursos necesarios para manejar la información científica y clínica propia de la odontología actual. Pretende asimismo familiarizarle con el peritaje de los principales problemas de la odontología forense.

PREVIOUS KNOWLEDGE



Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

OUTCOMES

1206 - Degree in Dentistry

- Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- Understand the importance of such principles for the best interests of the patient, society and the profession, with special attention to professional privacy.
- Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.
- Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	33,00	100
Classroom practices	15,00	100
Laboratory practices	12,00	100
Development of group work	10,00	0
Development of individual work	6,00	0
Study and independent work	40,00	0
Readings supplementary material	10,00	0
Preparing lectures	4,00	0
Preparation of practical classes and problem	10,00	0
Resolution of case studies	10,00	0
TOTAL	150,00	

TEACHING METHODOLOGY

In theoretical development, the teacher will expose the contents, methodologies and techniques that are necessary to make the student able to acquire the knowledge and abilities that must be achieved. After a magistral exposition, helped with multimedia tools as PowerPoint presentations and online services, the student participation will be fomented through the formulation of problems and questions relative to the theoretical exposition.

Seminars will allow the students to acquire a deeper knowledge in aspects of special interest by a reflexive analysis and discussion of materials provided "*ex profeso*". Thus, the learning process will be active, having the student a key role in the processing and elaboration of the information. Group working will be fomented in the development of the different tasks in the seminar. Practical learning will also be undertaken in small groups. In all cases, the student will first observe the procedures object of study and, after that, he will realize it under the teacher supervision.

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES



Basic

- Arce Mateos, F.P.; Temes Montes, J.L. (2007) Los sistemas sanitarios. En: Temes, J.L.; Mengíbar, M. Gestión hospitalaria. 4ª ed. Madrid, McGraw-Hill Interamericana, pp. 5-22
- Casas Galofré M (2007) Información para la gestión clínica. En: JL Temes, M Mengíbar. Gestión hospitalaria. 4ª ed. Madrid, McGraw-Hill Interamericana, pp. 59-68.
- Cáceres Ruiz FL, García Peña FM, Alejo González JP, Pijierro A (2007). El sistema integrado de información sanitaria en un servicio de salud. En: JL Temes, M Mengíbar. Gestión hospitalaria. 4ª ed. Madrid, McGraw-Hill Interamericana, pp. 151-161.
- López Domínguez O (2007) Los servicios de admisión y documentación clínica. En: JL Temes, M Mengíbar. Gestión hospitalaria. 4ª ed. Madrid, McGraw-Hill Interamericana, pp. 197-234.
- Castillo-Olivares Ramos JL (coordinador) (2008) Asistencia, docencia e investigación hospitalaria. Evolución de las últimas décadas. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- Fernández Hierro JM, (coordinador), Cantero Rivas R, Martínez Aguado LC, Moreno Vernis M (2002) La historia clínica, Granada, Editorial Comares S.L.
- Abad García MF, González Teruel A, Martínez Catalán C (2006) Acceso abierto y revistas médicas españolas. Medicina Clínica, Vol 127 (12) 456-464. Disponible en : <http://eprints.rclis.org/11490/> [fecha de consulta julio 2010]
- Abad García MF, Melero Melero R, Abadal Falgueras E, González Teruel A (2010). Autoarchivo de artículos biomédicos en repositorios de acceso abierto. Revista de neurología. Vol 50 (7) 431-440.
- Hess G, Liegel L (2008). Creating Effective Poster Presentations. Disponible en: <http://www.ncsu.edu/project/posters/NewSite/index.html>
- Jiménez Villa J, Argimon Pallàs JM, Martín Zurro A, Vilardell Tarrès M (2010) Publicación Científica Biomédica. Como escribir y publicar un artículo de investigación. Barcelona, Elsevier.
- Purringthorpe C. Advice on designing scientific posters. Disponible en: <http://www.swarthmore.edu/NatSci/cpurrrin1/posteradvice.htm> [fecha de consulta julio 2010]
- Qué son las licencias creative commons. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=Lg6znYkNuUQ> [fecha de consulta julio 2010]
- Virtual Presentation Assistant. Disponible en: <http://web.archive.org/web/20040803044802/www.ku.edu/cwis/units/coms2/vpa/vpa.htm> / [fecha de consulta julio 2010]
- Ackerknecht, e. H. (1977) Five made it, one did not. The rise of medical craftsmen to academic status during 19th century, Clio medica, 12, 255-267.
- Fresquet Febrer, J.L.; Aguirre Marco, C. P. (2006) Salut, malaltia i cultura. València. PUV.
- *González Iglesias, J. (1993) Historia de la odontoestomatología española. Madrid, Avances médico-dentales.
- Hoffmann-Axthelm, W. (1985) Die Geschichte der Zahnheilkunde. 2ª ed. Berlín, quintessenz. (Hay traducción inglesa de la 1ª edición: (1981) History of dentistry, Chicago, Quintessence)



- Kanner, L. (1928) Folk Lore of the teeth, New York, McMillan
- Klinge, B.; Ericson, D.; Matsson, L. (1992) La boca: dientes y tratamiento dental, Barcelona, Doyma, 112 pp.
- López Piñero, J.M. (1990) El desarrollo de los distintos modelos de profesionalización. En: Lecciones de historia de la odontología. Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (IEDHC), pp. 21-28.
- Ramírez de Arellano y Oñate, M.L. (1993) Origen y evolución de la ortodoncia en España, 1872-1936. Madrid, Actas.
- Romero Maroto, M. (1994) Historia de la odontopediatría española entre 1400 y 1800, Zaragoza, Pórtico.
- Rosen, G. (1944) The specialization of medicine, New York, Froben press.
- Sanz Serrulla, J. (2001) Diccionario Histórico de Dentistas Españoles Madrid, Sanofi-Synthelabo.
- Sanz Serrulla, J. Protagonistas de la Odontología; Historia del periodismo odontológico en España. (secciones mensuales) En: Maxillaris

Moya Puello, Roldán Garrido, Sánchez Sánchez. (1994). Odontología Legal y Forense. Ed. Masson.

Gisbert Calabuig, JA (2004). Medicina Legal y Toxicología. Barcelona, Ed. Masson.

López-Palafox, J. (2002) Investigación de víctimas en desastres (aplicaciones de la Odontología Forense). Edit. Bellisco.

Perea Pérez, Roldán Garrido, Sánchez Sánchez. (1997) Metodología para la valoración del daño bucodental. Ed. Mapfre.

Additional

- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica (BOE nº 274)

Ley 1/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de Derechos e Información al Paciente de la CV. [2003/1150] (Diario Oficial nº 4430 de 31.01.2003)

Orden de 14 de septiembre de 2001, de la Conselleria de Sanitat, por la que se normalizan los documentos básicos de la historia clínica hospitalaria de la CV y se regula su conservación. [2001/F9723] (D.O. nº 4111 de 22.10.2001)

Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica.

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Código Civil Español



Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Ley de Enjuiciamiento Criminal

Instrumento de Ratificación del Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina (Convenio relativo a los derechos humanos y la biomedicina) hecho en Oviedo el 4 de abril de 1997

Declaración universal de los Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948

Ley 6/1997, de 4 de diciembre, de Consejos y Colegios Profesionales de la CV.

Decreto 39/2005, de 25 de febrero, (DOGV 8-3-2005) por el que se aprueba el reglamento por el que se regulan las prácticas de policía sanitaria mortuoria en el ámbito de la CV

Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio, la Consellería y el Rectorado de nuestra Universidad, para el período de la "nueva normalidad", la organización de la docencia para el segundo cuatrimestre del curso 2021-22, seguirá un modelo híbrido, donde tanto la docencia teórica como práctica se ajustará a los horarios aprobados por la CAT pero siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan y teniendo en cuenta el aforo de las aulas y laboratorios docentes. Se procurará la máxima presencialidad posible y la modalidad no presencial se podrá realizar mediante videoconferencia cuando el número de estudiantes supere el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. De manera rotatoria y equilibrada los estudiantes que no puedan entrar en las aulas por las limitaciones de aforo asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona via "on line".